MEMORANDO CI2021-012075

Bogotá D.C. 07 de septiembre de 2021

PARA: **Fabiola Ocampo Santa**
Gerente de Contratos

DE: **Martha Lucia Parra Garcia**
Gerente Financiero

ASUNTO: **Evaluación Financiera para contratar una Comercializadora Internacional, legalmente constituida en Colombia, para el servicio de transporte, custodia, fundición y análisis de los materiales preciosos que son administrados por la Sociedad de Activos Especiales -SAE S.A.S., así como los servicios de intermediación comercial internacional mediante la metodología de subasta junto con los trámites de liquidación de impuestos, transporte y exportación del material precioso - Concurso Público 10 2021**

Respetada Doctora:

Me permito adjuntar los resultados de la evaluación correspondiente a los requisitos financieros mínimos del proceso de contratación del Concurso Público 10 de 2021, teniendo en cuenta los indicadores solicitados:

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1.3
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 70%
Capital de Trabajo	Mayor o igual a 1.3 veces el presupuesto del contrato. ($3.366.625 en miles de pesos)

:

1. La propuesta de C.I MEPRECOL S.A.S con NIT 900.118.612-0, presenta los siguientes indicadores:

- Liquidez = 1.4
- Endeudamiento = 59%
- Capital de Trabajo = $12.322.056 (en miles de pesos)

Por lo tanto, este oferente está habilitado financieramente y acredita los indicadores requeridos en este proceso.

La evaluación financiera con el análisis de los indicadores se presenta en el Anexo No. 1.

Cordialmente,

MARTHA LUCIA PARRA GARCIA
Gerente Financiera

Elaboró: Andrés Pedrero